



Advierte Jufed que elección judicial será “simulación”

Redacción
politica@eleconomista.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) consideró que la elección de cargos judiciales el próximo 1 de junio es una simulación y un golpe de Estado técnico.

Mediante un comunicado, la asociación explicó que la elección judicial representa una estrategia de Morena y otros partidos, que lejos de fortalecer al Poder Judicial, busca debilitar los principios que lo sustentan para poner sus decisiones al servicio de los inte-

reses del gobierno en turno y su mayoría en el Congreso.

De igual modo, consideró que los ciudadanos no estarán votando por personas formadas por su experiencia de años, esquemas de selección rigurosos y evaluación, sino por personas preseleccionadas, como lo demuestran los denunciadados “acordeones” y apoyadas por el oficialismo y el crimen organizado.

“Como lo ha reconocido el Senado, la presidenta (Claudia Sheinbaum), organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación (...) el Estado de Derecho será una ficción”, dijo la organización.

La Jufed recordó que no han

exagerado al exigir la cancelación de la elección judicial y advirtió que nos encontramos ante un golpe de Estado técnico.

“Esta forma de intervención, sutil pero profundamente regresiva, ha sido reconocida como un golpe de Estado en su modalidad técnica, al desarticular el equilibrio de poderes y suplantar la función judicial por lealtades políticas. La historia y el derecho internacional nos obligan a nombrar con claridad lo que estamos viviendo”, explicó la asociación.

Pérdida de derechos

De igual manera, advirtió que lo que viene de frente es la pérdida de

los derechos a una defensa efectiva.

“No por nada la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los Eurodiputados, en su momento, el propio gobierno de los Estados Unidos y las organizaciones latinoamericanas de juzgadores, han advertido al pueblo de México el ominoso futuro que nos espera si se realiza una elección de esta naturaleza”, reconoció la Jufed.

Por otro lado, consideró que el próximo 1 de junio será una simulación, “porque ningún juzgador puede reunirse en asambleas con el pueblo, porque estará cometiendo un delito sancionado por la ley. En realidad, ese día se elegirá entre democracia y sometimiento”.